



Municipalidad de La Plata

Período 2014
Registro de Decretos
Folio N° 001050

LA PLATA, 06 JUN 2014

VISTO; que los días 13 y 14 de junio próximo visitará la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, **el señor Marcos Alessandro Ferreira da Silva.**

CONSIDERANDO:

Que su visita a nuestra ciudad se realiza en el marco de su presentación en el "Primer Congreso de Instrumentadores Quirúrgicos" que se desarrollará en nuestra ciudad.

Que es oriundo de San Pablo, Brasil.

Que es autor de artículos del área de Medicina del Sueño y del Libro en Administración Hospitalaria.

Que es ponente en Medicina del Sueño y especialista en Medicina del Sueño, post-Graduado en Administración Hospitalaria y especialista en Calidad de Vida en el Trabajo.

Que es docente Inaec-SP, docente de cursos de Graduados y Post-Graduados en el área de Neurociencias.

Que es Representante de la Asociación Nacional de Instrumentadores Quirúrgicos de Brasil (ANIC).

Que atento a lo expuesto, esta Comuna desea resaltar de manera muy especial la presencia de tan destacado profesional.

Por ello:

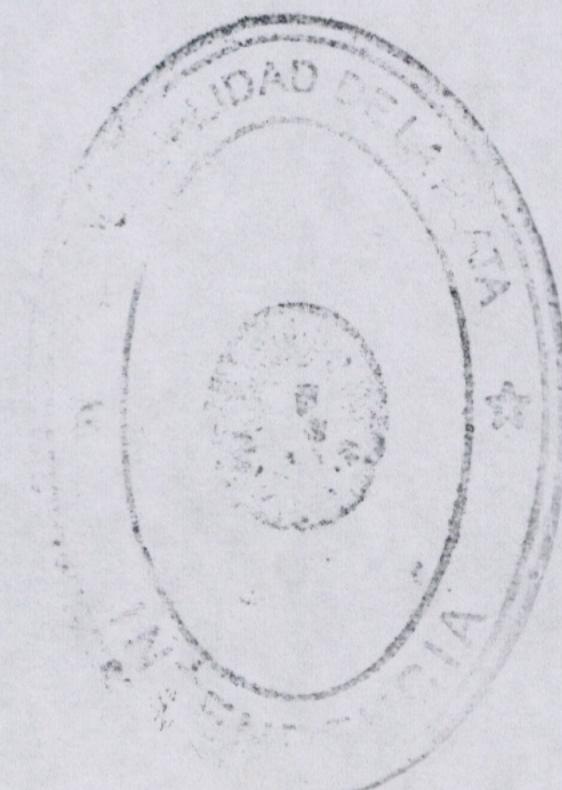
EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1: Declárese **HÚESPED DE HONOR** del partido de La Plata mientras dure su permanencia en el mismo, **al señor Marcos Alessandro Ferreira da Silva.**

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese al Boletín Oficial y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata